

1240



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NUMERO: 4997

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:
ARTESANIAS LEO(ARTICULOS DE LOZA)

CLAVE CATASTRAL:
902004000012009-

ACTIVIDAD:
COMERCIO EN GENERAL ZONA A

DIRECCIÓN:
CALLE OSIRIS SUR MZA. 12 LT 09 ENTRE ANDROMEDA Y SOL, COL. C ENTRO Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:
de 08:00 a 23:00 de a 26/08/2017

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:
101 EXPIRA:
31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ATRIBUÍDO SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 18, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



1240



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NUMERO: 4997

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:
ARTESANIAS LEO(ARTICULOS DE LOZA)

CLAVE CATASTRAL:
902004000012009-

ACTIVIDAD:
COMERCIO EN GENERAL ZONA A

DIRECCIÓN:
CALLE OSIRIS SUR MZA. 12 LT 09 ENTRE ANDROMEDA Y SOL, COL. C ENTRO Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:
de 08:00 a 23:00 de a 26/08/2017

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:
101 EXPIRA:
31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ATRIBUÍDO SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 18, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2024